



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

ACTA: TEQROO/CT/SO/005/2022.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA  
EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12 horas del día 21 de octubre del año dos mil veintidós, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, en la Sala de Sesiones, los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Martha Patricia Villar Peguero, en su calidad de Presidenta; Lic. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaria Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lic. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales para celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia los puntos relacionados a continuación:
  - a) Se somete a aprobación del comité el acta de la cuarta sesión ordinaria llevada a cabo el 10 de agosto del 2022.
  - b) Cambios en los Avisos de Privacidad como se detalla a continuación:

| Numero de Aviso | Área | Motivo        | Tratamiento   | Fundamento Legal  |
|-----------------|------|---------------|---|---|
| AP/001-I/TEQROO | UA   | ACTUALIZACIÓN | DE SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES DEL TEQROO | Punto 4.8 del Manual de Servicios Personales del Tribunal Electoral de Quintana Roo, así como lo establecido en los artículos 244 fracción V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.  |
| AP/002-I/TEQROO | UA   | ACTUALIZACIÓN | DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PERSONALES                | En cumplimiento de los artículos 4 fracción II, 19 fracción I, 25, 28 y 91 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y del artículo 91 fracción II, VII, VIII, X, XI, y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública ambas para el Estado de Quintana Roo; en observancia en lo dispuesto en los artículos 244 fracción V, 261, 262 y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, y 117, 118, 119, 121, 122, 123 y 124 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo. |
| AP/003-I/TEQROO | UA   | ACTUALIZACIÓN | DEL REGISTRO DE ASISTENCIA                              | Los artículos 125 y 128 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo y de conformidad en los artículos 244 fracciones I y V  |